

Página del Lector

LOS DIPUTADOS SE HAN GANADO LA MALA FAMA QUE TIENEN

Por Omar Edgardo Rivera.

14-02-03

"Omar, las cosas se parecen a su dueño; especialmente sus actos". José Romo Saucedo (Aguascalientes, 1995)

No lo digo yo, lo dice el pueblo; en esta ocasión seré únicamente relator - transcriptor para ser mas exacto- y no adelantare juicios, aunque no es tan difícil hacerlos después de tener tantas referencias.

Lo mismo ha mencionado German Espinal, Director de la Unidad Técnica del Consejo Nacional Anticorrupción: "Yo no he dicho que los diputados son sobornables"; pero si advierte que lo expresa el análisis de los organismos internacionales (Transparencia Internacional, OEA, USAID, etc.).

Espinal, quien recientemente menciono que de acuerdo a un sondeo realizado en el pais por la Universidad de Pittsburgh (www.pitt.edu) al menos el 98 por ciento de los miembros del Congreso Nacional "son sobornables".

La encuesta en mención forma parte del estudio realizado por el investigador norteamericano Mitchell A. Seligson (Ph.D., University of Pittsburgh, 1974), y fue difundido por el Consejo Nacional Anticorrupción en su documento "Situación de la Juventud en los 90" en el foro "Empoderamiento Ciudadano, Ética, Transparencia y Gobernabilidad", que se realizó la semana pasada en Tegucigalpa, MDC.

Sin embargo, estos datos no son nuevos; el 27 de Julio del 2001, y a instancias del Consejo Nacional Anticorrupción, Mitchell A. Seligson puso del conocimiento de la sociedad civil el estudio "Gobernabilidad y Transparencia en Honduras después del Huracán Mitch", en el cual se abordaba la temática respecto a la percepción popular de que los diputados y demás funcionarios públicos son deshonestos; este estudio se basó en una muestra nacional aleatoria de tres mil adultos en edad de votar y se llevó a cabo en los dieciocho departamentos del país a principios del presente año, con un margen de error de menos del dos por ciento.

Según este mismo análisis, la sexta parte de los encuestados considera que la corrupción es un fenómeno generalizado a pesar de las políticas del gobierno para combatirlo; también, indica que "los empleados de aduana, los políticos, los ediles y los diputados son los más corruptos".

Seligson destacó -en esa ocasión- que los hondureños son bastante intolerantes a la corrupción, es decir que "no están de acuerdo con este mal a pesar que tienen que lidiar con él cotidianamente".

Seligson (seligson@pitt.edu) es Doctor en Ciencias Políticas y por muchos

años ha sido el Director del Centro de Asuntos Latinoamericanos de la Universidad de Pittsburgh en Estados Unidos de América; tiene un vasto conocimiento de la situación política y económica de América Latina, muy especialmente en temas relacionados con políticas agrarias y democracia. Ha escrito más de una docena de libros y monografías y más de cien artículos para distintos medios de comunicación estadounidenses.

El académico norteamericano conoce muy bien la idiosincrasia latinoamericana ya que por varios años vivió en Centro América cuando formó parte del Cuerpo de Paz del Gobierno de los Estados Unidos de América.

Como podemos advertir, el encargado de elaborar el estudio no es un charlatán, y resulta válido utilizar su fuente como referencia para hacer los más variados análisis.

Así que German Espinal, el Consejo Nacional Anticorrupción y la prensa nacional no han hecho más que recordarle a los diputados, que la percepción generalizada de la población es que no se dedican normalmente a velar por los intereses populares, sino que por los particulares, y en ese afán hacen uso de prácticas ilícitas para cumplir su cometido.

Lo mencionado por Espinal -basado en los estudios de Seligson- así lo indican: la gente cree que de cada 100 diputados, 98 se doblegarían ante un soborno.

La población tiene sus razones para creer eso, yo no lo discuto; es la voz de la ciudadanía, basada en su experiencia.

Aportando mi opinión al respecto, aconsejaría a los diputados calmar su enojo y dedicarse a reflexionar sobre las razones por las cuales la población los mira así.

Ejemplarizare.

Si a lo largo de más de dos décadas la inmunidad parlamentaria sirvió para escudar a delincuentes de cuello blanco y de cuello sucio, con la aprobación solidaria del pleno legislativo, encontramos una razón de fuerza para justificar el desprecio que muchos tienen por los diputados.

Si los ciudadanos observan que un diputado no asiste regularmente a las sesiones legislativas y cobra íntegro su salario, hay una justificación precisa suficiente lógica para acusarlo de deshonesto.

Si un diputado exige lealtad partidaria y política a un ciudadano por el simple hecho de haberle conseguido un empleo en el sector público, y lo amenaza con lograr su despido si se le "da vuelta", esta cometiendo un acto amoral e indecente.

Si diputados han aprobado el Presupuesto de Ingresos y Egresos de la República, las dispensas de sus automóviles, sus incrementos salariales y los "paquetazos" económicos en la madrugada -como vulgares facinerosos- pueda que la gente tenga razón de evaluarlos como los catalogan.

Si a "matacaballo", sin discusión, sin el análisis del caso y con la rapidez de un "rayo" se aprueban contratos de suministro de energía por cifras

multimillonarias al amparo de un acuerdo de emergencia de dudosa justificación, pueda que muchos creamos que son irresponsables y hasta cómplices con una pestilente transacción.

Aquí en El Progreso -donde yo resido-, dicen que "cuando un animal camina como pato, vuela como pato y nada como pato: es pato"; pues basamentandonos en este coloquial silogismo podríamos concluir que si los diputados actúan como corruptos, la gente los vera como tal. En consecuencia, si modifican su conducta, la gente modificará también la percepción que tiene sobre ellos.

José Romo Saucedo, ex Secretario de Administración del Estado de Aguascalientes, México, me decía hace siete años: "Omar, las cosas se parecen a su dueño; especialmente sus actos".

Sirvan estas reflexiones para que los parlamentarios hondureños busquen en el interior del hemiciclo legislativo la causa de su mala fama y no en la oficina del señor Espinal o en la cátedra del Profesor Seligson.

Esto urge, ya que la gente pierde de forma acelerada confianza en las instituciones democráticas en la medida que las mismas evaden el cumplimiento de sus deberes constitucionales y no resuelven los problemas de la mayoría de los habitantes de un país.

Mas allá del morbo con el que se ha tratado los resultados del estudio sobre la percepción de la corrupción por parte de los hondureños, deberíamos de atender algunos elementos fundamentales del resultado del sondeo.

Particularmente, me llamo mucho la atención descubrir que "las víctimas de la corrupción están menos comprometidas con los valores democráticos y el imperio de la ley; también son más propensas a tolerar que sus gobernantes adopten medidas autocráticas, demostrando poco respeto por los políticos y las instituciones democráticas".

Todos los hondureños debemos intentar corregir esta dramática tendencia hacia la destrucción de nuestra imperfecta democracia y evitar que colapse el gran consenso nacional surgido de la Asamblea Constituyente a inicios de la década del ochenta.

Exijamos decencia en el ejercicio de la función pública y estaremos fortaleciendo el Estado de Derecho y el pleno goce de nuestras libertades.

Comentarios: ml_rivera@hotmail.com